CIRCULAR INTERNA N° 3457

ANT.: Vacante en el cargo **Técnico de Mantenimiento /Técnico, Nivel 13**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 13 de noviembre de 2026

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **una vacante** a plazo indefinido en el cargo de **Técnico de Mantenimiento/Técnico, Nivel 13** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Infraestructura y Servicios, dependiente de la División Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Ejecutar operaciones, inspecciones y actividades de mantenimiento de los servicios asociados a Sistema Climáticos, eléctricos, redes de agua, redes de datos, de acuerdo con lo establecido en el plan preventivo y a las contingencias de acciones correctivas.
- Disponibilidad para atención de emergencia en las diferentes áreas que dan servicios a las instalaciones del Banco.
- Ejecutar actividades correctivas y contingencia ante falla de equipos y sistemas.
- Responder a requerimientos y solicitudes de usuarios a través de Mesa de Ayuda.
- Coordinar trabajos con talleres internos y externos para resolver problemas en los diversos sistemas que dan servicio a instalaciones.
- Asegurar, monitorear y operar diariamente sistemas automatizados de los servicios y sistemas eléctricos, climáticos, sanitario y redes de incendio y otros que dan soporte a las diferentes instalaciones del Banco.
- Supervisar como contraparte técnica, todos los servicios de mantenimiento preventivos, correctivos y requerimientos contratados por el Banco.
- Apoyar en las diferentes actividades de las diferentes especialidades técnicas del Grupo de Operación y Mantenimiento.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título de nivel Técnico de al menos 4 semestres en carreras Electricidad, Mecánica, Electromecánica, Mantenimiento Industrial o carrera afín.
- Experiencia laboral de a lo menos 3 años en mantención de diferentes sistemas que dan soporte a las instalaciones de edificios; planificación de actividades de mantenimiento general y supervisión de contratistas.
- Conocimiento en operación de sistemas mecánicos/eléctricos y redes de datos que dan soporte a edificios o instalaciones similares.
- Conocimientos en lectura e interpretación de planos.
- Manejo de Microsoft Office a nivel usuario.
- Disponibilidad para desempeñar funciones en diferentes horarios, incluyendo turnos diurnos, vespertinos y eventualmente nocturnos o fines de semana, o días festivos entre las distintas dependencias del Banco, según las necesidades del cargo.
- Salud compatible con las funciones de mantenimiento (trabajo en altura física).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimiento específico sistemas centralizados BMS, de equipos climáticos, redes sanitarias, redes de incendio, grupos electrógenos, UPS, Sistemas de detección y extinción de incendios.
- Manejo de software ERP especifico de mantenimiento como SAP PM, Maximo o similar.
- Poseer Licencia de conducir clase B.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Alineamiento con procesos y procedimientos.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Orientación hacia el cliente interno.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:
Formulario de Postulación Online

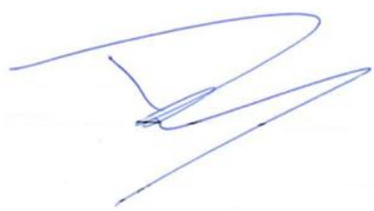
El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **hasta el 29 de noviembre de 2026**
En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: atracciontalentos@bcentral.cl
Se deberá indicar expectativas de renta líquida.
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, prueba técnica, y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento de Infraestructura y Servicios y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA.
GERENTE DE PERSONAS